

INDICE

ÁREA 6. NUEVAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO ESTATAL

DEMANDA: 6.1 Formación de grupo de Biocombustibles del Estado de Guanajuato.

Modalidad: C

DEMANDA: 6.2 Elaboración del mapa eólico del Estado de Guanajuato.

Modalidad: A

ÁREA 6. NUEVAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO ESTATAL¹

Las macro tendencias tecnológicas cuyo impacto es transversal a los sectores productivos, abren la posibilidad de incrementar la competitividad del Estado. Entre ellas se priorizan las siguientes:

1. Energía renovable y eficiencia energética, orientada a aumentar la oferta energética solar, eólica y bioenergía.

Los proponentes de proyectos para la atención de las demandas, deberán presentar indicadores sobre: aumento de productividad, disminución de costos de producción, creación de empleo, aumento de utilidad, reducción de riesgos económicos, ambientales, innovación, patentes, diseños industriales, modelos de utilidad, software, paquetes tecnológicos, plantas piloto.

Antecedentes

El Plan de Gobierno 2006-2012, atendiendo el segundo eje estratégico: «Contigo Vamos, Comunidad Sustentable», establece el objetivo: de conservar el patrimonio ambiental y recursos naturales, a través de promover el aprovechamiento de recursos energéticos renovables del Estado. Así mismo el Plan de Ciencia y Tecnología establece la investigación, innovación y desarrollo tecnológico de las fuentes renovables de energía como una de las áreas de oportunidad. El Sistema de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía del Estado de Guanajuato (SIDTEEG), en este marco de planeación y con base en el diagnóstico estatal de energía, enuncia de manera amplia las demandas en la materia.

El consumo energético de Guanajuato, es en promedio de 160 Peta Joules (PJ) de los cuales 6 PJ son provenientes del uso de leña, la cual se considera recurso renovable, sin embargo se producen anualmente más de 10 millones de toneladas de biomasa no aprovechada de las cuales 6,5 millones son de esquilmos, un 22.8 % de estiércol y un 5 % de residuos sólidos municipales, lo que representa un potencial de generación de energía de alrededor de 40 PJ. Por otro lado, en el Estado la radiación solar incidente promedio anual es de 4 a 7.6 Kwh/diarios, que al igual que en todo el territorio mexicano se encuentra entre las más altas del mundo, lo que constituye un potencial de transformación energética enorme. La región centro del país de la que forma parte Guanajuato, presenta un factor de planta para la conversión de la velocidad del viento en energía eléctrica de 0.29, el cual es superior a factores de países que ya incluyen dentro de su oferta energética a la energía eólica.

Al implementar proyectos para atender las demandas en energía renovable, se sientan las bases tecnológicas para incrementar la oferta de energía renovable, contribuyendo al desarrollo económico y social sustentable, coadyuvando además, a la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero y a aumentar la seguridad energética en el Estado.

¹ Sistema de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía del Estado de Guanajuato, www.concyteg.gob.mx

DEMANDA: 6.1 Formación de grupo de Biocombustibles del Estado de Guanajuato.

Modalidad: C

Objetivos específicos:

Establecer la cooperación internacional para la promoción, fomento, articulación y elevación de la competitividad del Estado en el uso de Biocombustibles.

Determinar la viabilidad de adaptar, desarrollar y generar tecnología, así como los mecanismos para su promoción y difusión.

Usuario: Gobierno del Estado de Guanajuato

DEMANDA: 6.2 Elaboración del mapa eólico del Estado de Guanajuato.

Modalidad: A

Objetivos específicos:

Identificar las zonas con el mayor potencial de aprovechamiento de energía eólica para generar electricidad.

Usuario: Gobierno del Estado de Guanajuato